

Créase el Fondo de Reserva para Jubilaciones. Consolidación de la deuda exigible

Estímase que la producción de maíz 1972/73 sería de **9.600.000** toneladas. En E. R. de **510.000**

4ta. página

Suspendióse el Torneo Definitivo del 7mo. Campeonato Nocturno de Fútbol. Denuncia Tradición al equipo Roma B

Ultima página

INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIOS A LA MENTIRA — SAN MARTÍN

PREGON

Año 8 — N°. 424

2 de Marzo de 1973

REG. PROP. INT. 1019899

(Tarifa Reducida - Concesión N°. 9020)

DIRECTOR
JOSE DIONISIO ALVAREZ

Semanario Independiente
FUNDADO EL 21 DE AGOSTO DE 1964

de RAMIREZ.

Dirección y Administración: General Ramírez

TELEFONO 55 — Precio del Ejemplar \$ 0.50

Liberación de Recargos. Plazos de Pagos

Se dio a conocer la ley 20147, por la cual se crea el Fondo Nacional de Reservas de Jubilaciones y Pensiones y se instituyen diversos procedimientos tendientes a posibilitar una más eficaz recaudación y contralor de los ingresos del régimen nacional de previsión.

En el texto que acompaña el instrumento legal, que consta de 24 artículos, se expresa que éste consolida al 31 de diciembre de 1972 las deudas exigibles al 16 de enero de 1973 que mantienen los obligados con el régimen jubilario y las separa de los compromisos por aportes y contribuciones que se devenguen con posterioridad. Esta división tiene por objeto —se señala— permitir el cumplimiento puntual de las obligaciones futuras, cualquiera fuere la situación de endeudamiento que registren los responsables a aquella fecha. Agrégase que la deuda consolidada podrá ser cancelada, total o parcialmente, según sea la situación económica del responsable, dentro de un plazo perentorio, libre de recargos y multas o, con

posterioridad a su vencimiento mediante presentación espontánea en cuyo caso solo se liberará de las multas que le hubiera correspondido, salvo que en el interin se le hubiera formulado acta de infracción.

Plazos de Pagos

Los deudores que no se encontraren en condiciones de satisfacer íntegramente su deuda, podrán solicitar plazos para su pago, en cuyo caso el proyecto autoriza al ministro de bienestar social a concederlos, previo informe de una comisión especial.

La nota de presentación de la ley, que está dirigida al presidente de la Nación, señala a continuación que el Fondo Nacional de Reserva estará constituido por los pagos que se efectúen y las deudas consolidadas que se reconozcan, y será administrado por un comité financiero presidido por el titular de bienestar social.

Se fundamenta la creación del fondo referido en
(Continúa en la 9na. página)

Notas Sociales

Colaboración especial para
Pregón de Ramírez

NACIMIENTOS:—

Mónica Raquel es la pequeña que desde el 3 del pasado mes alegra con su presencia el hogar de Alfredo Jorge Eichman y Elsa Eichhorn.

—A los nombres de Juan Carlos responderá el pequeño que el 16 de febrero llegó para alegría de sus padres Antonio Raúl Mazzucco e Hilda Edith Zapata.

—El 15 del mes anterior en el hogar de Marcelo Norberto Müller y Teresa Schulz se produjo el advenimiento de Irene Gabriela.

—Juan José es el nombre del pequeño que desde el 16 de febrero hace la alegría del hogar de Antonio Manuel Cáceres y Rosa Amalia Romero.

—El mismo día se produjo en el hogar de David Guillermo Aab e Irma Teresa Huber el advenimiento de Walter Angel.

—El 15 del pasado mes, para alegría de sus padres Erminio Santiago Brunner y Ema Irma Morker, llegó Nancy Viviana.

—El 20 de febrero nació Walter Fabián, haciendo la felicidad de sus padres Ramón Eriberto Monzón y Juana Eva Fernández.

Silvina Lorena es la bebita que desde el 14 del mes anterior llena de felicidad el hogar de Juan Carlos Kramer y Elena Beatriz Gross.

CASAMIENTOS:—

El 21 del mes pasado se efectuó la boda del Sr. Emilio Eduardo Weigenast con la Srta. Ermininda Elvira Yanke. Testificaron el acto el Sr. Augusto David Yanke y la Sra. Frida S. de Yanke.

—El 22 del mes anterior se realizó el enlace del Sr. Miguel Albino Vechetti con la Srta. Sofia Ostorero. Actuaron como testigos el Sr. Mario Darío Vechetti y la Sra. Clelia M. O. de Graglia.

CUMPLEAÑOS:—

En la ciudad de Paraná, donde se encuentra sirviendo

a la patria, el día 10 de febrero agregó un año más a su existencia el Sr. Mario E. Bierig. Recuerdan desde Isletas y Ramírez sus familiares y especialmente desde Campa su prometida.

—En Isletas el día 13 del mes anterior fueron agasajados por sus familiares, especialmente por sus tíos, los mellizos César Daniel y Patricia Alejandra, que cumplieron 3 años.

—El 14 del pasado mes agregó un año más a su existencia Belisario Binder quien con este motivo fue cumplimentado por sus allegados.

—El 16 del mismo mes con motivo de cumplir años recibió el saludo de familiares y amistades el Sr. Silverio Binder.

—El 22 de febrero, rodeada del cariño de su esposo e hijito Rafael, cumplió años la Sra. Margarita E. B. de Günther.

—Cumplió 2 años el 24 del pasado mes el pequeño César Pérez que recibió cariñosos saludos y felicitaciones de sus padres, hermanos y otros familiares.

—El mismo día cumplió años el Sr. Santiago A. Borgert el cual fue agasajado por su esposa e hijos.

—El 27 del mes pasado cumplió años el Sr. Aníbal Borgert, de Aranguren, quien recibió con este motivo numerosas felicitaciones.

—El mismo día recordó un nuevo aniversario de su natalicio el niño Gabriel Jesús Monzón, recibiendo felicitaciones, en especial, de sus padrinos.

BAUTISMO:—

Mariela Andrea fue bautizada el día domingo 12 de febrero. Fueron sus padrinos Enrique Chaparro y Laura B. de Chaparro.

DEFUNCION:—

A la edad de 69 años dejó de existir en nuestra ciudad, el 9 del mes ppdo., el estimado vecino Felipe Nideraus.

"Cigarra"

Rayos de oro,
esmaltados de esmeraldas,
tintinear de cascabeles
cristalizados,
sonora, nitida la cantarina
cigarra,
nudosos algarrobos,
lustrosos eucaliptus,
adormecidos campos
ligera,
y en desiertas praderas
elevar tu cantar,
cigarra viajera,
a la sombra protectora
del rayo abrasador,
ebrias lanzas tu canción
sobre el árido crisol,
refulgente luna
cálida brisa,
aguas rumorosas
empinadas riberas,
arboledas frondosas,
óyese lejana,
distante,
la cigarra bulliciosa.

ALMA

"Diamante"

En las cumbres más altas
está engarzado
coronado de diademas sin igual
un "Diamante" refulgente y apreciado,
entre gemas caprichosas sideral.
De matices infinitos salpicado,
mil destellos el astro rey le prodigó
con un cetro de esmeralda
engalanado,
bajo un cielo de topacio, refulgió,
y esa gema en estado perdurable:
¡Eres tú, pueblo querido!
que mi lira de poeta
te brindara,
ensalzando tus bellezas
incomparables.

ALMA

VERANEE EN CASA

Con piletas "PELOPINCHO" armadas con tela PLAVILON, malla de nylon de alta tenacidad laminada con P.V.C. con sistema de triple soldadura electrónica — Colores inalterables, con modernos estampados que adornan su casa.

Adquiéralas en pequeñas cuotas o de contado con el mejor descuento de plaza

Carlos A. Hellvig — Teléf. 88 — Ramírez (E.R.)

Almacén "URQUIZA"

— DE —

A. SWAB & R. MOHR

REPARTO A DOMICILIO

ACOPIO DE HUEVOS EN EX CASA LARGHI

Gral. Ramírez

Teléf. 23

Entre Ríos

Comunicado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones

La intervención, reiterando aclaraciones anteriores, informa a continuación con referencias a algunos puntos tratados y ampliamente explicados en la última entrevista que la Federación de Jubilados y Pensionados de la Provincia, mantuvo con aquella.

1) En el artículo 56 del proyecto ley de jubilaciones próxima a su promulgación, dice que el porcentaje base para los beneficios serán del 70 %. Debe interpretarse que lo que antecede, que ese porcentaje será aplicado a los afiliados que inicien, lógicamente, su trámite, a partir de la fecha de promulgación de la ley proyectada.

2) Con referencia al reajuste y actualización de haberes establecido por ley 5211 y que concede el 65 % de los haberes actualizado a los beneficiarios, ya se concluyó con el sector docente y policial, en razón que por no haberse introducido en ellos cambios fundamentales en cargos, jerarquías o categorías, se pudo realizar con más celeridad. Pero hay que aclarar que para ello se debió trabajar con aproximadamente 4 mil fichas, una por una, en razón de que son individuales y recién ahora hay que volcar los resultados en planillas. Como se trata de un total de 10.800 afiliados quedan aún por actualizar 6.800 fichas. Apurar el proceso mediante el refuerzo de personal, para el profano, parece ser la solución más fácil e inmediata, pero es mayor el tiempo que se tarda en instruir y guiar al personal de refuerzo, que imprimir un impulso acelerado con el personal técnico disponible. Es oportuno destacar por el encomiable que ese personal, durante la mañana debe atender los trámites diarios; que no se retira a almorzar, sino que, luego de un breve refrigerio, en su lugar de trabajo, continúa por 4 horas más para efectuar los reajustes mencionados. También aclaró en la oportunidad indicada que a medida que se fueren confeccionando las planillas se harían las liquidaciones, y se iniciarían los pagos poniéndolos al día o sea, paulatinamente, sin esperar a

hacer los 10.800 reajustes necesarios.

3) Al tratarse del pago del 12 % a los beneficiarios que gozan de doble beneficio, se aclaró que hasta no tener las declaraciones pedidas de los beneficios de orden nacional, no se puede liquidar el doble beneficio aplicando «a priori» el 12%, por las escalas de reducción que por ley debe aplicarse y ello también demanda una tarea que requiere tiempo y extrema atención para evitar errores que puedan lesionar los intereses de los afiliados.

Al tratarse este tema, la Intervención prometió estudiar la posibilidad de reducir y aún anular las escalas de reducción que se aplican en los dobles beneficios, por el carácter de raíz u origen distinto de cada uno.

De lo expuesto, la intervención, que en todo momento contó con la valiosa colaboración de los afiliados mediante el mérito del diálogo permanente, les requiere una vez más un paciente compás de espera inevitable por lo expuesto, en la seguridad absoluta de que, como hasta la fecha, las autoridades del Gobierno y de la Caja de Jubilaciones y en particular su personal está realizando esfuerzos poco comunes para atender y dar satisfacción al sector pasivo de la Provincia.

x x x

Extravío:-

De una cadena de oro y medalla inscripta con el N° 15, en las proximidades de la Cooperativa Agrícola.

Se gratificará a quien la devuelva en esta redacción.

casa "Antártida"

de :- **Jorge A. Kerbs**

Artículos del Hogar - Mesadas - Alacenas ANTARTIDA S/N
Motocicletas - Bicicletas - Repuestos RAMIREZ
Artefactos Eléctricos - Veladores - Lámparas T. E. 157

ESTUDIO JURIDICO

Dr. Carlos Alvarez Daneri

Atiende en especial: Asuntos sucesorios y rurales
Tramitaciones Administrativas

— CONSULTAS —

9 de Julio 343 - Teléf. 1029 - Paraná

Gral. Ramirez

Teléf. 20

E. Ríos

COOPERATIVA AGRICOLA

- Unión Regional Limitada -

Agente de "La Segunda" Coop. Ltda. Seguros Generales

Ramos Generales — Cereales — Productos de Granja

HERNANDEZ - E. RIOS - T. E. 49

RAMIREZ - E RIOS

SUCURSALES:

CASA CENTRAL

B. Aires — Plaza 2353 - T. E. 51-5682

Teléfono Nro. 1

Estimase que la producción de maíz cos. 1972/73 sería de 9.600.000 toneladas.

Resultaría superior a la anterior en un 83%.

[Para Entre Ríos 510.000 toneladas

De acuerdo con la primera estimación sobre la producción de maíz de la campaña agrícola 1972/73, dada a conocer por la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el volumen de la cosecha de ese cereal en todo el país alcanzaría a 9.600.000 toneladas.

En la estimación de la citada repartición del año anterior, la producción de maíz en la campaña agrícola 1971-72 totalizaba 5.860.000 toneladas, por lo que el incremento a favor de la actual campaña alcanza a 3.740.000 toneladas, o sea un 63,8 por ciento.

En el informe respectivo se señala que las condiciones climáticas favorables registradas desde la iniciación de la actual campaña en setiembre del año anterior en la mayor parte de la región maicera, facilitaron las tareas de presiembra y siembra de ese cereal, y que a la fecha de formularse este precálculo, se ha recolectado parte de los sembrados del norte del país con rendimientos satisfactorios, iniciándose, además, al finalizar el mes anterior la cosecha adelantada de los primeros lotes en la región típicamente maicera.

La producción estimada corresponde a una superficie cultivada de 4.350.000 hectáreas y es superior a la del quinquenio 1967-68 - 1971-72 en el 24,4 por ciento y a la del último decenio en el 39,2 por ciento.

La distribución geográfica del producto en toneladas, es la siguiente:

Buenos Aires, 3.700.000; Santa Fe, 2.900.000; Córdoba, 1.760.000; Entre Ríos, 510.000; San Luis, 225.000; La Pampa, 180.400 y otras provincias, 324.600.

Mercería «República de Entre Ríos»

— DE —

Elvira R. de Hergert

Artículos para Bebés y Regalos

Acceso a la Ruta N° 131 — Ramírez - E Ríos

R I D A N

Artículos para Regalos — Librería

Abrió sus puertas incorporándose al progreso de la ciudad en

S. Fonseca a un paso de Av. S. Martín - Ramírez (E.R.)

Asamblea

La C. D. de la Congregación Evangélica Alemana comunica a sus asociados que debido al mal tiempo, la asamblea anunciada para el sábado 24 de febrero quedó postergada y se llevará a cabo el próximo sábado 3 del cte. a las 15 hs. de acuerdo con lo previsto para la emergencia.

Farmacia de turno

El próximo sábado y domingo siguiente atenderá el turno correspondiente la Farmacia "Dubner" completando la atención de la semana en curso.

El turno de la semana entrante será cubierto por la Farmacia "San Roque".

NUEVO CONSULTORIO

Dr. César Pazo Uriarte atiende desde el 5 de Marzo en calle Arenales, a una cuadra del Club Unión - T. E. 120

Dr. JORGE LUIS ANGEL

Miembro de la Sociedad Argentina de Citología — Mat. Nac. N°. 31959

Citodiagnóstico precoz del Cáncer Genital femenino y mamario — Estudio de la esterilidad femenina y masculina — Control hormonal del embarazo — Colpocitograma — Traqueloscopia — Biopsias dirigidas

SE ATIENDEN MUTUALES — PEDIR TURNO

Hipólito Irigoyen 267 — Teléfono 1064 — NOGOYA

Dr. J. J. Rojas Acosta

CIRUJANO DENTISTA
RAYOS X

San Martín 1205 1er. piso Dpto. 8 - Tel. 18588 - Paraná

VIZENTAL & Cía. S.A.C.I.A.

Compra de Hacienda Vacuna: Novillos - Vacas - Toros

Fábrica Integral de Alimentos Balanceados

Calidad Constante Controlada

"Una empresa que proporciona divisas al país"

Gral. Ramírez

Tel. 56 y 98

Entre Ríos

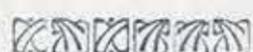
UNION CIVICA RADICAL

ACTOS PUBLICOS en RAMIREZ

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Viernes 2 de Marzo

A las 21 horas en el local partidario



Harán uso de la palabra el **Dr. Roberto Uncal**, quien se referirá, en especial, al Cooperativismo, la Avicultura y a otros temas del agro. **César Jaroslavsky** y otros destacados oradores

Sábado 2 de marzo

a las 11 horas en

ISLETAS (Casa del Sr. Alejandro Gross)

Por Un Cambio Radical -- Por una conducta honesta y de progreso y por el bienestar de General Ramirez

Gaspar Folmer -- Matienzo Catalano

Intendente

Suplente

Concejales Titulares: 1— Eduardo Brunner, 2— José L. Brumatti, 3— José D. Alvarez (h), 4— David Riffel, 5— Santiago Buxmann, 6— Cecilio Ferreyra, 7— Hilda B. Malisani, 8— Pedro Ledesma 9— Marcelo Brauer y 10— Tomás González.

Concejales Suplentes: 1— Enrique Erbes, 2— Alejandro Hetze (h), 3— Francisco Avila, 4— Aurelio Gussmann, 5— Ceferina Benítez de Chort, 6— Edmundo Riffel, 7— Jorge Sinner, 8— Fernando Prediger, 9— Rogelio Boyo y 10— María T. Herbel.

“Una plaga que avanza”

En la hoja informativa número 171 del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), se publicaron diversas consideraciones sobre el asolador, con el título de «Una plaga que avanza».

El asolador, expresa, yuyo, sapo, sunchillo, etc., es una maleza que ha invadido los campos de gran parte del país.

Su invasión y proliferación llega a extremos tales que inutiliza totalmente fracciones de campo y llega a imposibilitar cualquier cultivo, o compite con ventajas con él.

Ha llegado la hora, se agrega, de iniciar el «operativo asolador», para eliminarlos. Es un socio que da pérdidas.

El asolador se combate con herbicidas (Matayuyos), en forma económica, o haciéndole competencia con pasturas perennes como el pasto llorón y la Grama Rhodes. Al segundo año de implantadas, las pasturas se imponen y eliminan completamente la plaga.

Los herbicidas que pueden utilizarse son los siguientes: 2,4 D; 2,4 DP; Tordon 323, MC-PA y otros. Hay diversas marcas de cada uno de ellos, y pueden ser aplicados solos o mezclados.

Pueden presentarse dos casos: su control en cam-

pos abiertos, de potreros o de cultivos extensivos (sorgo o maíz) o su control en cultivos de frutales, viñedos u hortalizas.

En el primer caso, puede aplicarse el 2,4 D a razón de 3/4 de litro y hasta 2 litros por hectárea. La dosis depende del estado negativo del asolador. Cuando más se acerca la floración, mayor debe ser la dosis. Para mayor efectividad puede mezclarse el 2,4 D con Tordon 323 o con MCPA, utilizando 2 litros por hectárea de estos últimos.

En el segundo caso, cuando se desea combatir el asolador —así como a otras malezas de hojas anchas (latifoliadas)— no debe usarse el 2,4 D por ser volátil y dañar estos cultivos. Conviene utilizar Weedazol o similares.

X X X

Anuncios de la Congregación Alemana de Ramírez

M A R Z O

En Ramírez, día 4, a las 9: culto.

En Don Cristóbal, día 4, a las 9: culto.

Día 7, en Colonia Doll, a las 21: estudio bíblico.

En Ramírez, día 7, a las 21: estudio bíblico.

Día 11, en Isletas, a las 9: culto.

En Colonia Doll, día 11, a las 9: culto.

En Reynafé, día 11, a las 16: culto.

En Aranguren, día 11, a las 16: culto.

En Ramírez, día 14, a las 21: estudio bíblico.

En Don Cristóbal, día 14, a las 21: estudio bíblico.

El 3 y 4 de marzo realizaremos en Ramírez un cursillo para maestras de escuela dominical. Especialmente para principiantes. El pastor recibe las anotaciones.

ERICH SCHNEIDER

EBERHARD STEPHAN

Pastores

Todo trabajo de Imprenta

Para las empresas, entidades oficiales y sociales, de presentación personal y de actos celebratorios de cualquier naturaleza. Papeles de comercio e industria, estatutos, memorias. Recordatorios, tarjetas personales, participaciones y todo lo que complementa las actividades oficiales, empresarias y sociales. Sellos.

Sentido moderno y dinámico del impreso

Talleres Gráficos "24 de Mayo"

Gral. Ramírez (E. R.) — Teléf. 55

Sr. SUSCRIPTOR:

Si Ud. no recibe su ejemplar de PREGON DE RAMIREZ reclame a la redacción llamando al teléfono 55.

Servicio Fúnebre y Ambulancia "Santa Catalina"

de Oscar F. y Rodolfo F. Reh

Traslados en modernos automotores a cualquier y de cualquier punto del país

UNA EMPRESA SERIA Y RESPONSABLE QUE CONTINUA CUMPLIENDO CON LA MISMA EFICIENTE ATENCION TRADICIONAL, COMO DURANTE MAS DE 20 AÑOS LO HICIERA LA PRESTIGIOSA FIRMA J. REH Y CIA.

Avda. Francisco Ramírez s/n.

Teléf. 76

Gral. Ramírez - E. Ríos

Subsidios del Gobierno de la Provincia a diversas entidades

Fueron entregados subsidios que benefician a numerosas instituciones de la Provincia, en un acto realizado en el despacho del ministro de Bienestar Social y Educación.

El mismo fue presidido por el ministro de Gobierno y Justicia, a cargo del Poder Ejecutivo, Dr. Juan C. Rinaldi, encontrándose presentes el Dr. Marciano E. Martínez y el subsecretario de Acción Social Sr. Hipólito Zárate.

Los subsidios fueron distribuidos de la siguiente manera: Asociación Paranaense de Básquetbol, 6.200 pesos; Cooperadora del Hospital «Felipe Heras» de Concordia, 50 mil; Cooperadora Escuela 61 de San Jaime de la Frontera, 10 mil; Cooperadora Escuela 133 de Villa Uranga, Paraná, 5 mil; Comisión Nacional Estudio de Factibilidad para la Creación de la Universidad de Entre Ríos, 25 mil; Cooperadora Instituto Secundario de Larroque, 20 mil; Comisión Ejecutiva del Centenario de la Escuela Normal «Mariano Moreno» de Concepción del Uruguay, 5 mil; Seminario Arquidiocesano, de Paraná, 10 mil; Biblioteca Escuela Normal de Concepción del Uruguay, 5 mil; Consorcio Nogoyá, Acceso Ruta Nacional N.º. 18, Km. 79, 15 mil; Liga de Madres de Familia de Paraná, 15 mil; Asociación Cooperadora Escuela Mariano Moreno, de Paraná, 10 mil; Grupo Scout Parroquia «San Benito», 1.600; Unión de Padres Escuelas Privadas Fray Mamerto Esquiú, de Concordia, 22.500; Servicio de Rehabilitación Paraná, 22 mil; Cooperadora Escuela Diferenciada de Concordia, 5 mil; Municipalidad de Victoria, para obras de acción social, mil; Municipalidad de Paraná, para obras de acción social, 15 mil; Cooperadora Escuela Nacional 218, departamento La Paz, 3.500; Centro de Salud de Puerto Nuevo de Paraná, 15 mil; Cooperadora Hospital Santa Rosa de Lucas González, 10 mil; Colegio Nuestra Señora de la Merced de La Paz, 30 mil; Instituto «Santa María» de Diamante, para sus obras en Las Cuevas, 10 mil; y Centro «San Roque», Escuela Taller de Cerámica de Diamante, 5.500.

Como se observa, ninguna entidad de Gral. Ramírez ha sido favorecida con subsidio alguno.

Sanatorio y Maternidad "URQUIZA" S. R. L.

España 950

Teléf. 1163

Nogoyá - E. Ríos

Papanicolau - Diagnóstico Precoz - Cáncer Femenino
Unidad Coronaria para Terapia Intensiva
(único en la zona)

Por día atención de especialistas y otros informes dirigirse a la administración

SE ATIENDE POR MUTUALES

Comunicado Municipal

— Pago de Tasas —

La Municipalidad comunica a los Sres. contribuyentes que ya se encuentran al cobro todas las tasas correspondientes al año 1973.

Los pagos serán efectuados y recibidos sujetos a reajuste, dado que la Ordenanza Impositiva Municipal correspondiente al presente año, aún no tiene la aprobación del Poder Ejecutivo de la Provincia.

EMPRESA DE OMNIBUS

"EL INCA"

Línea: VICTORIA—ARANGUREN
RAMÍREZ—VICTORIA

HORARIOS: De Victoria sale: 6 y 12,45 hs.

De Ramírez sale: 7,35 y 14,15 hs.

Informes: En Victoria Teléfono 1576 — Alem 265

En Ramírez Teléfono 124.

Instituto Superior del Acordeón

Director: OCTAVIO CASTELLANO

Una organización responsable para la enseñanza del acordeón a piano TEORIA y SOLFEO

Suc. Ramírez: Prof. Osvaldo L. Chiappesoni y Rodolfo E. Gross — Facilitamos instrumentos para el aprendizaje — Abierta la inscripción

INFORMES: Zapatería «Moreno» del Sr. Federico G. Gross

Diagnóstico precoz del cáncer genital femenino

PAPANICOLAU - COLPOSCOPIA - BIOPSIA DIRIGIDA

Dr. R. Emilio González

Irigoyen 510

T. E. 1324

Nogoyá

Campo en Venta

29 Has. a 5 km. de la ruta 131 (n) entre Ramírez y Aranguren. Casa habitación, com. e importantes mejoras, galpones, gallineros, etc. — Facilidades — Tratar en el lugar con PEDRO STRAUS — Referencias en esta redacción.

Universidad Nacional de E. R.

Proceso analítico para su creación

La Comisión de Factibilidad para la creación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, ha terminado el análisis de los trabajos elaborados de acuerdo a las pautas establecidas por el Ministerio de Cultura y Educación, como procedimiento para la creación de nuevas universidades.

El estudio y las decisiones adoptadas contaron con la participación de los grupos promotores de Paraná, Concordia, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú. Asimismo se incorporaron al trabajo de la Comisión representantes de las Universidades Privadas Católica Argentina y «La Fraternidad» de Concepción del Uruguay, también de las Litoral y Tecnológica Nacional. Además intervinieron estudiantes de nivel superior, como observadores activos, de Paraná, Concordia y C. del Uruguay.

La estructuración de la Universidad entrerriana se hará de acuerdo al proyecto sobre la base de las siguientes instituciones preexistentes: 1) Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, 2) Facultad de Ciencias Agropecuarias de Tezanos Pinto, 3) Facultad de Ciencias de la Administración de Concordia, 4) Instituto de Tecnología Alimentaria de Concordia, 5) Escuela Provincial de Enfermería de Paraná, 6) Escuela Provincial de Servicio Social, 7) Escuela Superior de Bromatología de Gualeguaychú, 8) Universidad de Concepción del Uruguay «La Fraternidad».

El proyecto prevé como carreras nuevas las de Ingeniería Industrial, Ciencias Biológicas y Ciencias Veterinarias, y además la instalación de institutos de investigación y centros de estudios.

Las actividades de la Universidad de Entre Ríos se desarrollarán básicamente en sus cuatro polos de desarrollo ubicados en Paraná, Concordia, Gualeguaychú y Concepción del Uruguay, habiéndose decidido que esta última ciudad sea sede del Rectorado.

La Comisión de Factibilidad fundamenta el proyecto de creación de la nueva universidad, entre otros, en las siguientes razones que se consideran más relevantes: a) Zona de Frontera Crítica en la Cuenca del Plata. La Provincia de Entre Ríos constituye una zona de frontera destinada a servir como puente de integración Argentina en la Cuenca del Plata y, al mismo tiempo como valla de contención de posibles proyectos expansionistas del Brasil.

Hasta este momento, las excelentes defensas naturales de los grandes ríos, Uruguay y Paraná protegieron suficientemente la frontera Este de Argentina. A partir de ahora, las importantes obras de interconexión proyectadas y en marcha que revelan una decidida voluntad política de integración continental, plantean al mismo tiempo la necesidad de fortalecer económica y culturalmente la zona.

El mantener culturalmente vacía a esta zona de frontera crítica constituiría una grave debilidad geográfica en un punto vital para la defensa nacional.

En consideración de estas razones de geopolítica y defensa se ha proyectado la Universidad de Entre Ríos con sus tres fuertes polos de desarrollo sobre la costa del Río Uruguay: Concordia, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú,

extendiendo su zona de influencia hacia la provincia de Corrientes, sobre la costa del Río Uruguay.

Estos Centros Universitarios, estratégicamente localizados deberán constituir polos de irradiación y atracción científica-tecnológica y cultural sobre la República Oriental del Uruguay y el Sur del Brasil que quedan incluidos dentro de la zona de influencia extendida de la nueva Universidad.

b) Potencial Demográfico para una Universidad de Óptimas Dimensiones. Los trabajos objetivos del planeamiento universitario nacional, tendientes a la descentralización de las actuales Universidades sobresaturadas por el exceso de alumnado, y la adecuación de las Nuevas Universidades a las regiones que constituyen su área de influencia, se prevé que sean plenamente cumplidos a través de la U.N.E.R. Respecto a la población que se vería beneficiada por la UNER, recordemos que la provincia de Entre Ríos con sus 815.000 habitantes es la 5.ª potencia demográfica del país, y que en el año 1972 la matrícula de alumnos de Nivel Superior en la Provincia fue de 4711 alumnos, cifra que adquiere relevancia al mencionar que es mayor que el total de alumnos superiores existentes en el mismo año en las provincias de Neuquén, Río Negro, Catamarca y Salta juntas, en las que recientemente se han creado tres Universidades nacionales. A la cifra mencionada hay que sumarle los 4489 entrerrianos que cursan estudios únicamente en las Universidades Nacionales de La Plata, Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Litoral y Nordeste. Teniendo en cuenta que esos alumnos, que contribuyen a aumentar las ya abultadas matrículas de las Universidades mencionadas, constituyen una importante erogación económica (alrededor de 2.500.000.000 de pesos anuales) y de recursos humanos para la Provincia, ya que en muchos casos al graduarse no regresarán a sus hogares.

Anotamos finalmente que el alumnado futuro de la U. N.E.R. provendría de un total de 25.000 egresados anuales de la enseñanza media de Entre Ríos, a los que habría que sumar los provenientes del resto de la zona de influencia, incluyendo los dos países limítrofes. La real dimensión de estos aspirantes potenciales se obtiene al señalar que una cifra similar corresponde a los egresados de las provincias en que están asentadas las Universidades de Comahue, Salta y Catamarca en su conjunto.

La UNER se constituiría desde el punto de vista de la matrícula estudiantil, en un centro de mediano tamaño obteniendo una maximización de su rendimiento, permitiendo brindar sus servicios a población que no puede acceder en estos momentos a los estudios superiores, decongestionando los centros universitarios más poblados y aún ocupando una mayor integración cultural con los países de la Cuenca del Plata, al ofrecer a los mismos capacitación de nivel superior para su población.

Dra. Norma T. Güino de Pazo

Enfermedades del Corazón

— ELECTROCARDIOGRAMAS —



LA AGRICOLA REGIONAL

COOPERATIVA LIMITADA

San Martín y Moreno - CRESPO

T. E. 191 y 78



DESDE EL 21 DE OCTUBRE DE 1971, «La Agrícola Regional Cooperativa Limitada» y «SanCor Cooperativas Unidas Ltda.», comenzaron la defensa de 14 tamberos de la zona

HOY, a más de un año, son más de 350 tamberos los que entregan su producción, recibiendo precios justos y por primera vez el tambero recibe un servicio médico mutualizado de acuerdo al convenio suscripto por SanCor

Movimiento de Integración y Desarrollo

Ponemos a consideración de la ciudadanía de General Ramírez y para la continuación de las obras emprendidas, la siguiente lista de candidatos municipales:

Intendente Titular: Roberto F. T. Schonhals

Intendente Suplente: Víctor E. Riffel

Concejales Titulares: Juan Carlos Lust, Alberto Erhardt, Oscar Lino Lamanna, David Schneider, Víctor Osvaldo Herbel, Rodolfo David Müller, Alberto Enrique Gross, Juan Lust, David Müller y Roberto F. López

Concejales Suplentes: Otto Marcelo Herbel, Oscar Alfonso Hoffmann, Oscar Eichhorn, Luis Oscar Retamar, Alberto Oscar Sinner, Emilio Hergert, Arturo Weber, Enrique Juan Ruff, Juan Enrique Krämer (h) y Yolanda Siebenlist

Candidatos Provinciales en el Departamento Diamante

Senador Titular: José Alberto Azcárate

Senador Suplente: Enrique E. Stürz

Diputados Titulares: Jorge Alberto Buda y Ernesto C. Frickel

Plataforma Electoral Municipal del Partido Movimiento de Integración y Desarrollo (M.I.D.) para la Ciudad de General Ramírez - Entre Ríos - Período 1973-1977

Pensamos en estos momentos difíciles de nuestra Patria que la mejor forma de ser útiles es trabajar saliendo a la calle y dándonos un abrazo fraternal bajo el lema «RAMIREZ DEBE CONTINUAR PROGRESANDO». Este motivo nos obliga a trabajar cada día más y mejor en bien de nuestro pueblo.

De esta forma lograremos la integración de nuestro pueblo, que nos posibilitará continuar con el desarrollo que está tomando impulso y ya no se puede detener.

Contamos con los trabajos de infraestructura necesarios que nos servirán de base para el gran lanzamiento hacia el futuro que debemos aprovechar al máximo para que nuestros hijos queden en la tierra que los vio nacer; hasta ahora hemos sido exportadores de hombres y mujeres que partieron en busca de mejores horizontes. hoy se lo tenemos que brindar nosotros, por eso nuestra gestión tendrá como base crear fuentes de trabajo. Debemos trabajar para lograr la radicación de industrias, por eso, hemos pedido que en el presupuesto municipal se contemple un 15% del mismo destinado al fomento y apoyo de las empresas que quieran establecerse; daremos esfuerzo de nuestros hombres, pero como semilla, con ésto lograremos que nuestro aporte se multiplique.

Consideramos que están dadas las bases porque contamos con rutas pavimentadas que acortan las distancias con los grandes centros consumidores y energía eléctrica a los mismos costos de los grandes centros poblados, los que se verán favorecidos con la instalación hidro-eléctrica del complejo de Salto Grande Entre Ríos hasta ahora en su mayor parte se limitó a la exportación de materia prima que sirvieron de base para que otras ciudades incrementaran sus fábricas. Hoy debemos exportar productos elaborados dando de esta forma una mayor ocupación a nuestra mano de obra, evitando así el éxodo que durante muchos años experimenta nuestra provincia y que dieron imagen de estancamiento.

A los efectos de completar la imagen de una ciudad moderna en ascenso debemos pensar en el ordenamiento urgente del tránsito urbano; la asignación de números a las propiedades urbanas y señalando los nombres de calles con los indicadores del sentido de tránsito. Como complemento contemplamos el barrio de calles pavimentadas; en los primeros tiempos lo haremos en forma manual aunque parezca fuera de época, pero de esta forma daremos ocupación inmediata a varias personas que hoy carecen de trabajo. Así cumplimos una finalidad social no moderna pero muy humanitaria.

Cumplidos estos propósitos nos abocaremos al embellecimiento de nuestras plazas y paseos que estarán terminadas al comienzo de nuestras gestiones. Todo esto se debe completar con una terminal de ómnibus, elemento indispensable de una ciudad progresista, la que debe emplazarse en el corazón de la misma, para que el viajero pueda contemplar lo que hay dentro de la misma.

Dentro del mismo plan tenemos que contemplar la urbanización del Barrio San Carlos dotándolo de iluminación y

de una mejor distribución de agua corriente con la instalación de un nuevo pozo y tanque dentro de la misma zona.

Dedicaremos especial atención a la Fiesta de la Juventud que ha dado gran renombre a nuestra ciudad, posibilitando la afluencia de muchos jóvenes que por primera vez han visitado esta parte de la provincia.

Promocionaremos el deporte para dar utilidad al moderno complejo deportivo en ejecución, utilizando al mismo como atracción turística, dotándolo de lugares de esparcimiento y zonas destinadas para camping.

Una de nuestras inquietudes es cristalizar un viejo anhelo como lo es el de llevar tranquilidad a la ancianidad, concretando una casa donde funcione un hogar de ancianos.

También la educación contará con nuestro apoyo por considerar que es base indispensable de progreso.

Hemos contemplado distintos aspectos que necesita nuestra ciudad, por eso no debemos dejar de lado el proyecto de un moderno edificio destinado a la casa municipal, donde también podrán albergarse otras oficinas públicas, dando de esta forma una imagen de mayor importancia.

Con lo expuesto no termina nuestro plan de obras el que podrá ser acrecentado en el transcurso del tiempo siempre y cuando los recursos así lo permitan y las necesidades lo requieran.

Liberación de recargos

(viene de la 1ª pág.)

el hecho de que éste «constituye una sentida necesidad y su creación permitirá que el sistema financiero de reparto, adoptado por el régimen jubilatorio, tenga la cobertura suficiente para cumplimentar los objetivos que taxativamente se establecen».

En los primeros artículos de la nueva legislación se establece que el fondo, cuya creación auspicia la ley, estará constituido con los recursos proveniente de las deudas consolidadas al 31 de diciembre de 1972, que, por todo concepto, mantengan los obligados y responsables con las cajas nacionales de previsión.

Estas deudas eran exigibles al 16 de enero de 1973; pudiendo los deudores que se encontraran al día en el cumplimiento del plan de regularización de pagos al que se hubieren acogido, optar por el régimen que se instituye en la presente ley. Se dispone asimismo, que los recursos del fondo estarán destinados exclusivamente a solventar las deudas que el régimen nacional de previsión mantenga con sus beneficiarios, los adelantos que, a cuenta de los coeficientes de movilidad de las prestaciones jubilatorias, pudieran disponer y los desequilibrios financieros que se produjeran en el régimen nacional de previsión.

Deudores en Mora

Se establece en el artículo 6.º de la ley de los deudores en mora en el pago de las obligaciones podrán abonarlas, total o parcialmente, antes del 30 de abril del corriente año, en cuyo caso quedarán eximidos de los recargos y multas en forma proporcional a los importes que abonaren.

Los obligados y responsables que se presentaren espontáneamente con posterioridad al 30 de abril de 1973 y pagaren íntegramente su deuda, serán liberados de las multas que les hubieren correspondido.

(continuará)

Dr. Silomeno C. Alfaro

Clínica General - Rayos X

Señoras - Partos - Niños

Onda Corta — Electrocoagulación — Electromasaje

Internación — Se atienden Mutuales

Espacio de Publicidad

Plataforma Electoral

De la U. C. R. de Ramírez para el período 1973/77

(Conclusión)

Obras Públicas

- 1) Continuación de las obras iniciadas, previo estudio de lo proyectado y concretado, dentro de un plan coherente acorde con las posibilidades económicas de la comuna.
- 2) Mejoramiento y extensión domiciliaria de agua corriente, especialmente en los barrios marginales.
- 3) Creación de plazas y parques, preferentemente en la zona aledaña al Complejo Polideportivo, tendiente a la creación de un centro turístico.
- 4) Traslado de un vaciadero de basuras a un lugar más apropiado, en donde se eviten las posibilidades de contaminación ambiental.
- 5) Gestiones para reactivar las obras del Policentro Deportivo, ante los organismos competentes.
- 6) Dotar a la ciudad de lugares con comodidad razonable para el movimiento de pasajeros de los colectivos interurbanos, ya sea en el centro como también en el centro del acceso a la Ruta 131, realizando una inversión adecuada a las posibilidades económicas del municipio, sin perjuicio de su ampliación a medida que las necesidades locales lo demanden.
- 7) Ordenamiento práctico, económico y moderno del tránsito y señalización urbanos.
- 8) Propender a que el alumbrado público llegue hasta los lugares más apartados de la ciudad en forma eficiente.

Servicios Públicos

- 1) Defensa del principio de municipalización de los servicios públicos y propender a su adecuado funcionamiento.
- 2) Urgente solución a los problemas del faenamiento de las reses destinadas al consumo local, de manera que se realice, observando las mínimas condiciones de higiene y salubridad exigidas para preservar la salud de la población.
- 3) Recolección de basura en todos los ámbitos de la ciudad y limpieza de las calles de asfalto, en forma y en horas adecuadas.
- 4) Mantenimiento de las calles de tierra y caminos vecinales.

LEFFLER y WOLLERT

Materiales de construcción
Sanitarios - Pinturería

Casa especializada en el ramo

Avda. Avellaneda - Teléf. 132
Gral. Ramírez (Entre Ríos)

Cultura-Educación y Deportes

- 1) Propender al apoyo integral e intensificación de la obra cumplida por los centros de alfabetización, especialmente en lo que respecta a los alumnos que trabajan.
- 2) Apoyo a la acción de entidades educacionales, culturales, artísticas y deportivas, tendiente a su masiva popularización y a elevar el nivel de la cultura popular.
- 3) Dotar a la Comisión de Cultura Municipal de los medios necesarios para que tenga una real vigencia en nuestra ciudad.
- 4) Se tendrá hacia la popularización del deporte a través del apoyo a Instituciones, escuelas y clubes; y preferentemente se tratará de incentivar actividades aún no practicadas, tales como atletismo, basquet, etc.

Obra Social y Laboral

- 1) Propender a la erradicación de las viviendas que no reúnan las condiciones mínimas de habitabilidad, facilitando a las familias que actualmente viven en ellas, el acceso a casas habitaciones dignas y cómodas.
 - 2) Fomento y defensa de la producción local y zonal, en especial de la avicultura. Interesar la radicación de industrias para la elaboración y transformación de materias primas de la zona, y apoyar y salvaguardar las existentes.
- Por un gobierno popular al servicio de los reales intereses de Ramírez**

539.894 inscriptos en Entre Ríos votarán en 2.311 mesas

El Juzgado Electoral de la Nación dio a conocer el número de inscriptos en la Provincia de Entre Ríos, que participarán en los comicios del 11 de marzo próximo. Totalizan 539.894, de los cuales 271.664 son varones, que emitirán su voto en 1.165 mesas y 268.230 son mujeres que sufragarán en 1.146.

Dr. CARLOS A. DESIO

CIRUJANO OCULISTA

No atenderá en Ramírez hasta el sábado 10 de Marzo de 1973 a partir de las 9 horas

y continuará atendiendo el segundo sábado de cada mes salvo aviso que modifique

Consultorio del Dr. Alcides C. Desio

Suspendióse el Torneo Definitivo del 7mo. Campeonato Nocturno de Fútbol. Denuncia Tradición al equipo Roma B

El 7mo. campeonato nocturno de fútbol, cuyo torneo definitivo debía, según lo anunciado, disputarse con los encuentros finales Roma "A" vs Tradición y Roma "B" vs Baterías Crespo; el miércoles de la semana anterior, quedó postergado a causa de las copiosas lluvias caídas, ni tampoco, por la misma causa, pudo resolverse durante el resto de la sema-

na.

De no haber surgido nuevos inconvenientes, los cotejos suspendidos, se habrían disputado en momentos de entrar en prensa la presente edición.

Por otra parte, el equipo de Tradición que fuera batido categóricamente por Roma "B", por 4 a 1 en la primera jornada del torneo definitivo del campeonato, elevó una denuncia por la supuesta inclusión de jugadores en el conjunto que lo venciera, en forma antirreglamentaria. Asunto que le toca resolver al Tribunal de Penas de la organización del certamen, por lo que la fecha de prosecución del torneo estaría también condicionada a la oportunidad del veredicto del caso planteado; estimándose que todo estaría definido en el transcurso de la presente semana.

FARMACIA

SAN ROQUE

De JORGE ERHARDT
Farmacéutico Nacional
ANEXO PERFUMERIA

Teléfono 69

Villa Ramírez

Dr. ROBERTO ARANGUREN ETCHEVEHERE
ABOGADO

Atiende en Ramírez todos los
martes de 16 a 19
En PARANA — T. E. 18808

Fotocopias en el acto

Reproducimos al instante y con absoluta nitidez contratos, certificados y todo otro documento

Impresión en simple y doble faz

En esta redacción — S. Fonseca s/n. - Telef. 55

MIS DOS HIJOS

LIBRERIA

Textos completos para la enseñanza
Primaria y Secundaria

S. Cabral e Independencia — Ramírez (E. R.)

COOPERATIVA

General Ramírez Ltda.

TELEFONO 84

PROXIMOS REMATES EN EL MES DE MARZO DE 1973

En las instalac. de Ramírez: Jueves 8 y 22

En las instalaciones de Don Cristóbal: Viernes 16

En las instalaciones de Costa Grande: Sábado 31

POR UN CAMBIO RADICAL



Salud, obras y servicios públicos. Asistencia social. Protección del menor y el anciano. Apoyo a la producción y la industria. Educación y deportes. En sus máximas concreciones

Por un gobierno comunal capaz y eficiente, realizador y honesto

FOLMER

Intendente